

Guerra en las fronteras: los bordes meridionales del Imperio Español y la dinámica del conflicto en las décadas centrales del siglo XVIII

War on the borderlands: the Southern borders of the Spanish Empire and the dynamics of the conflict in the middle decades of the eighteenth century

Jorge Nahuel Vassallo

Centro de Estudios Sociales de América Latina
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Fecha de presentación: 16 de febrero de 2017

Fecha de aceptación: 16 de junio de 2017

RESUMEN

Este trabajo analiza la constitución de las fronteras como espacios sociales, donde se construyen entramados relacionales fundamentales para comprender la dinámica de los hechos acaecidos en el espacio en cuestión: las pampas, desde la tercera década del siglo XVIII. Analizando el conflicto y la guerra como prácticas que alteran las relaciones sociales de la frontera, indagamos en la afectación de los intereses de las partes involucradas: el gobierno colonial, las poblaciones hispanocriollas y las parcialidades nativas, y los énfasis colocados en el registro documental, particularmente para el caso de los malones. De esta manera, se exhibe una imagen de la frontera pampeana como un espacio de conflicto cuasi-permanente, en que la situación descrita se convierte en la legitimación discursiva para las acciones de los actores que componen el espacio social, tanto en forma punitiva como pacífica, como lo serán las misiones jesuitas instaladas a partir de 1740. Así, la Compañía de Jesús y sus reducciones se constituyen en la excusa metodológica por medio de la cual podemos abordar las poblaciones nativas del espacio pampeano y, centralmente, su estructura política.

Palabras clave: Fronteras; conflicto; pampas; jesuitas.

ABSTRACT

This work analyses the constitution of the frontiers as social spaces where constructed relational webs result fundamental for understanding the dynamics of the events that took

place in the pampas from the third decade of the eighteenth century. Through the analysis of conflict and war as practices that alter the social relationships at the frontier, we inquire about the affectation of the interests of those parts involved – the colonial government, Hispanic-Creole populations and native factions- and about the emphasis placed in the documental record, particularly in the case of the Indian raids. This way, the frontier of the Pampas is shown as an almost permanent conflict space where the described situation becomes discursive legitimation for the actions of those constituting the social space, either punitively or pacifically, such as the Jesuit missions settled at the beginnings of 1740. As such, the Company of Jesus and his reductions becomes the methodological excuse through which it is possible to approach the native populations of the pampas and, specially, their political structure.

Key word: Borderlands; conflict; pampas; Jesuits.

INTRODUCCIÓN

Cada espacio fronterizo tiene su particularidad y, a partir de la misma, se conforma la especificidad de las relaciones que se gestan y desarrollan en dichos espacios. Por lo tanto, abordar la constitución de las fronteras como problemática histórica reviste, en principio, un análisis de doble cariz. Por una parte, requiere dar cuenta del proceso histórico de formación y reproducción de esos espacios. Un proceso reconstruido en base al análisis de documentación editada e inédita que exhibe una forma de pensar y concebir el espacio. A partir de allí, es preciso recuperar las dimensiones específicas de los debates historiográficos y antropológicos sobre la temática. Esta cuestión remite a la construcción de una conceptualización superadora de una concepción lineal-divisoria de las fronteras y a la necesidad de profundizar en las características y modos de relación entre los sujetos. Por otra parte, es fundamental explayarse sobre las características de la población de esos espacios y reparar, fundamentalmente, en la dinámica histórica que atraviesa los mismos, para volver sobre la especificidad de las relaciones a las que hemos hecho referencia.

En este trabajo, proponemos analizar la frontera sur del Imperio español durante las décadas de 1730 y 1740¹. Este abordaje implica indagar, de forma general, las perspectivas historiográficas que han propuesto diferentes conceptualizaciones sobre la conformación y

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos de este artículo.

definición histórica de las fronteras, a partir de las cuales es posible definir los parámetros adecuados para comparar distintas dinámicas socio-históricas, y proponer un análisis que coloque el énfasis en la definición de las fronteras como espacios sociales.

Desde esta perspectiva, es preciso dar cuenta de las especificidades del espacio fronterizo pampeano durante los años centrales del siglo XVIII, a partir de una serie de sucesos que constituyen una coyuntura de conflictos, cuyos hechos más relevantes se desarrollarían en las décadas señaladas, y que tienen como protagonistas a las parcialidades indígenas del espacio pampeano, en tanto actores sociales que muestran intereses y objetivos diversos, creando un escenario de potenciales enfrentamientos, muchos de los cuales derivan en choques abiertos con diferentes instancias del poder residente.

El abordaje del conflicto se convierte en un punto nodal de nuestro análisis. En primer lugar, por sus implicancias históricas, en tanto el desarrollo de los enfrentamientos abiertos se volvió una de las bases argumentales para la instalación de las reducciones a cargo de los sacerdotes de la Compañía de Jesús entre 1740 y 1753, y cuyos escritos son una profusa fuente de información. En segundo lugar, porque el conflicto es una herramienta metodológica central para analizar el entramado relacional “en movimiento”. Esto implica, en síntesis, indagar en la dinámica del conflicto como lente de observación de la construcción, el funcionamiento y la disrupción de unas redes relacionales que oficiaron de articuladoras de aquellos actores cuya acción es central para la comprensión de la historia fronteriza pampeana.

LAS TRAMAS RELACIONALES EN EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS FRONTERIZOS

Indagar en el registro documental que da cuenta del espacio fronterizo pampeano en las décadas centrales del siglo XVIII implica, entre otras cuestiones, ponderar la finalidad e intencionalidad de la documentación misma, cuestión que reviste toda una caracterización y concepción del espacio, mediante la cual éste se vuelve asible, abordable y, por lo tanto, plausible de análisis.

En términos específicos, durante la época colonial, el espacio de las Pampas se define como el territorio que comienza al occidente de la ciudad de Buenos Aires y se extiende, “...a la vista de los observadores”, de forma ilimitada, hasta la cordillera “de Chile” (Arias 2006:44). Centrándonos geográficamente en lo que nos atañe, la Pampa Húmeda se trata del

territorio que se extiende entre el litoral atlántico por el sur, el meridiano de los 62° por el oeste y el litoral rioplatense por el este, conformando en sí misma un ámbito territorial caracterizado tanto por el clima –que salvo condiciones excepcionales no ofrece variaciones extremas–, como por la riqueza de sus fértiles llanuras. La región, definida como el borde oriental de las pampas, hoy en día integraría la porción meridional de la Pampa Húmeda, que está en el interior de la actual provincia de Buenos Aires, en donde se fundaron las reducciones a cargo de la Compañía de Jesús (ibídem:48).

La problemática clave a la hora de indagar en este territorio, y en su constitución como espacio social, es decir, la alteración de las formas de disponer porciones significativas de terreno como acciones generadoras de espacialidad y transformadoras de las relaciones sociales de poder, proviene de la necesidad de pensar en la dinámica de la territorialidad de las poblaciones nativas en base al propio aprovechamiento que hicieran del territorio y sus recursos (Areces 2009:25) y, desde allí, en una ocupación caracterizada por patrones de asentamiento disímiles y modificados respecto de los signados por los modernos estados nacionales. Por lo tanto, la ocupación por parte de las poblaciones nativas pampeanas de un espacio que excede los límites que hemos denotado para la Pampa Húmeda (en tanto los bordes geográficos que hemos señalado no implican determinantes para la ocupación permanente), las descripciones y delimitaciones territoriales y espaciales que hallamos en la documentación se vuelven un elemento nodal para la definición y el análisis del espacio. Fundamentalmente, porque la constitución de las reducciones jesuíticas pampeanas en el borde oriental, al sudeste de la ciudad de Buenos Aires, y las informaciones que obtenemos de ellas por medio de la documentación analizada, nos permiten circunscribir un espacio social dentro del ámbito misional volviéndolo más operativo. De esta manera, la Compañía de Jesús y sus reducciones se constituyen en la excusa metodológica por medio de la cual podemos abordar las poblaciones nativas del espacio pampeano y, centralmente, su estructura política.

Como punto de partida historiográfico, centrado en los análisis que se desarrollaron en las últimas décadas en relación a las formas de pensar, abordar y analizar los espacios fronterizos, remitimos a aquellos que ponen el acento en la “ruptura” de la concepción de frontera en la forma propuesta por Frederick Jackson Turner (Weber 1998; Boccara 2003; Ratto 2003), que se basaba en un abordaje eurocéntrico del proceso de contacto, conquista y

colonización y que entendía a la frontera como un espacio habitado “...al borde exterior de la ola de poblamiento” (Turner 1987)².

Del mismo modo, la llamada “renovación historiográfica” implica una ruptura fundamental a partir de dos concepciones fuertemente presentes en los estudios fronterizos sobre los que nos centraremos y que tienen que ver con las formas de pensar la división del espacio y con la práctica de la guerra³.

La primera concepción que hemos referido, parte de una propuesta de ruptura con la forma de pensar las fronteras hispano-criollas con el mundo indígena como líneas divisorias que separaban “civilización” y “barbarie”. Ante ello, se entiende a las mismas “...como un territorio imaginado, inestable y permeable de circulación, compromiso y lucha de distintas índoles entre individuos y grupos de distintos orígenes” (Boccarda op.cit.:3). Esto remite, asimismo, a pensar las fronteras no como espacios inherentes a la confrontación sino como un *middle ground* en que se crean nuevas formas de comunicación y multiplicación de interacciones y pautas de comportamiento (White 1991; Nacuzzi 2011; Ortelli y Ratto 2006-2007; Ortelli 2007), como “...espacios de confluencia de gentes, devenidas en realidades administrativas, convertidas en historiográficas” (Paz 2007:254).

En este sentido, la citada renovación historiográfica acaecida en Argentina, fundamentalmente con la recuperación democrática de la década de 1980, significó para la historia indígena, en particular, un proceso de revisión del rol de las sociedades nativas en el campo de la discusión académica, antes caracterizado por la consideración de los indígenas como actores inherentemente negativos, cruzada por los atributos del salvajismo y la barbarie y en donde los análisis del espacio de Pampa-Patagonia se constituyeron en la vanguardia de estos estudios renovados. En este sentido, el enfoque de las denominadas “relaciones inter-étnicas” ganó lugar por sobre la guerra como única forma de relación, partiendo del presupuesto de dos grandes conjuntos poblacionales: los hispano-criollos y los indígenas (Mandrini 1997; Ratto op.cit.). El desarrollo historiográfico posterior supuso un avance en la construcción de la historia indígena, centrada en la especificidad de los marcos temporales y

² Véase también los estudios de Herbert Bolton (1996) y John Francis Bannon (1997).

³ Estas dos cuestiones, la división de los espacios y su gente y la guerra no agotan, ni mucho menos, las características de una porción de los estudios históricos sobre las fronteras que emergió como resultado de la renovación historiográfica argentina, basada en una crítica a esta perspectiva norteamericana, así como las distintas propuestas elaboradas por la historiografía de cuño más reciente. Para un resumen de las propuestas analíticas recientes sobre la temática fronteriza, véase, entre otros, Mandrini y Paz (2003), Mandrini (2006), Weber (2007), Giudicelli (2008) y Barrera y Fradkin (2016).

en los problemas vinculados al uso de ciertas categorías (Mandrini 2003), ponderando, asimismo, las profundas relaciones que los indígenas establecieron con los dispositivos de poder coloniales y republicanos (Paz op.cit.:252-253).

En síntesis, abordar los espacios fronterizos como un proceso (Boccaro 2008:104), implica dar cuenta de la historicidad de los mismos, no concebida como instancias más o menos extensas –en términos cronológicos–, de “avance y retroceso” de los centros de poder del gobierno colonial sobre los territorios y las poblaciones nativas, sino como una construcción de entramados relacionales complejos que vinculan a las poblaciones nativas e hispano-criollas en la paz y el conflicto. Lo que podríamos denominar una segunda superación de la imagen cristalizada de las fronteras requiere, por lo tanto, abordar la multiplicidad de manifestaciones políticas y la capacidad de agencia de los indígenas como partícipes activos de estas transformaciones (Mandrini y Paz op.cit.).

Esta consideración se constituye en una clave analítica en tanto propone indagar en el proceso de operacionalización de la diferencia sociocultural entre las sociedades nativas e hispano-criollas en un contexto sociopolítico y económico específico, para “...dar cuenta de las relaciones fronterizas [...] como proceso mediante el cual se construye la alteridad del otro y la identidad propia del colonizador” (Boccaro 2008:104). En este sentido, creemos que es necesario pensar la frontera como un espacio social o relacional (más no como una porción mensurable del terreno, una frontera física y permanentemente identificable), es decir, como un espacio socialmente definido en el sentido propuesto por Bertrand (2000), en tanto entramado social-relacional, constituido como red, que nos permite observar tanto el funcionamiento de la sociedad fronteriza como la matriz de los conflictos que la atraviesan. Ese entramado se caracteriza por un triple contenido:

“Primero, su contenido morfológico: la red es una estructura constituida por un conjunto de puntos y líneas que materializan lazos y relaciones mantenidas por un conjunto de individuos. Segundo, su contenido relacional: la red es un sistema de intercambios que permite la circulación de bienes y servicios. Tercero, la red consiste en un sistema sometido a una dinámica relacional regida por un principio de transversalidad de los lazos y susceptible de movilizarse en función de una finalidad precisa. Se puede definir entonces a la red social como un complejo sistema relacional que permite la circulación de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, dentro de un conjunto de relaciones establecidas entre sus miembros, que los afecta a todos, directa o indirectamente, y muy desigualmente” (Bertrand op.cit.:74).

Las fronteras se expresan, justamente, en la exterioridad de esos entramados relacionales, en los individuos que quedan por fuera de las redes de interacción y las estructuras de aprehensión que los vuelven específicos.

LA GUERRA Y LA POLÍTICA FRONTERIZA EN LAS PAMPAS DEL SUR

La narrativa española y la guerra contra el infiel se pensaron como una forma discursiva estructurante en la que el problema de la guerra operaba como constante o potencial. En los documentos de procedencia jesuítica⁴ el conflicto y la guerra están presentes de manera cuasi constante, en el marco de un nuevo espacio que la reducción constituye en aras de operativizar el territorio (Martins 2014). Por lo tanto, el análisis de la historia fronteriza requiere, como punto de partida, de la crítica a un relato signado por la recurrencia o constancia de los enfrentamientos bélicos, sin desestimar la presencia e implicancia de los mismos. Esto no significa entender las relaciones fronterizas como situaciones carentes de conflictos más o menos violentos –reales o potenciales–, sino complejizar el análisis a la luz de las relaciones construidas en un espacio de convivencia (Villalobos 1989; Mandrini 1991; Bechis 2002).

Esta perspectiva, nos permite incorporar otro matiz al análisis del caso propuesto, tomando como punto de partida la ponderación de las especificidades constitutivas de las relaciones sociales y del impacto que la dinámica de la guerra tiene sobre las mismas. Esto significa que, a partir de pensar la guerra como posibilidad más o menos presente, más no por ello como un hecho constante y homologable a este espacio, debemos considerar las alteraciones que el desarrollo de episodios de carácter violento generaban en la sociedad en cuestión (Villalobos op.cit.:22).

Nos hallamos ante la presencia de la guerra como práctica y como retórica, como posibilidad y como realidad concreta y violenta. Las características de los enfrentamientos, así como la ponderación de los grados de uso de la violencia presentes en los mismos, nos invitan

⁴ Se trata, como detallaremos más adelante, de la “*Descripción de la Patagonia...*” del jesuita inglés Thomas Falkner, publicada en 1774, y el *Paraguay Catholico*, del sacerdote ignaciano español Joseph Sánchez Labrador, publicado en 1772.

a reflexionar sobre la categorización de la guerra y la violencia, así como la significación y el rol que atribuyeran a las mismas los actores involucrados (Ortelli op.cit.:51)⁵.

Por un lado, se vuelve necesario elaborar una visión no-estática del proceso, de las variantes del movimiento de las poblaciones indígenas nómades y los momentos de defensa de sus espacios y ataque sobre el territorio hispano-criollo (Sheridan 2007:133)⁶. En este sentido, el momento inicial de la conquista española se exhibe dominado por las incursiones violentas que, avanzado el proceso, dan lugar a los tratos pacíficos que, sin embargo, establecen unas condiciones de paz supeditadas a la aceptación de las reglas del acuerdo, cuya alternativa fueron las campañas de pacificación y exterminio (Quarleri 2008:50). En el mismo sentido, el discurso jesuítico sobre la barbarie y la belicosidad indígena en buena medida responde a la cuestión retórica que señalamos, en tanto la descripción de unos territorios habitados por poblaciones que sometían a religiosos y seculares a circunstancias imposibles de comprender, dada la misma falta de racionalidad de los indígenas, es exhibida desde una pretendida ausencia de raciocinio “explicada” por los conquistadores espirituales (Cargnel y Paz 2012:12)⁷. En este marco, la dimensión simbólica era la que hacía posible, por contraste con la coacción política y económica, “...realizar la paradoja de hacer deseable lo que era obligatorio”, es decir, la obediencia al Rey, y la imposición de la fe cristiana por parte de los “soldados de Cristo”, aunque esa imposición fuera mediada por los mismos jesuitas, así como por la construcción de la autoridad Real en base a su homologación con los atributos específicos de los líderes nativos (Wilde 2005:431;435).

Por otro lado, la guerra impone una lógica de comportamiento transformador que va más allá del enfrentamiento como un fin en sí mismo, pero cuyo control excede a los actores que la practican. La guerra acelera el paso disruptor y transformador del proceso histórico, promueve acuerdos y alianzas estratégicas transformadoras de las identidades y las relaciones

⁵ Sobre la homologación frontera-guerra, en el caso de la Araucanía chilena, véase Villalobos (op.cit.). Sara Ortelli (op.cit.) ha mostrado la función de la amenaza de la guerra real o potencial en Nueva Vizcaya durante la segunda mitad del siglo XVIII, como una variable que permitía defender privilegios y mantener cierta autonomía respecto del poder central; lo mismo Vitar (1997) para el caso del Tucumán.

⁶ El trabajo de Cecilia Sheridan se aboca a un espacio y marco temporal distintos de aquel que constituye el eje de nuestro análisis. Sin embargo, su planteo de los espacios de guerra se vuelve un aporte que, en términos conceptuales y metodológicos, nos resulta pertinente para analizar el espacio pampeano.

⁷ Recurriendo reiteradamente a la descripción de sucesos específicos, aunque no situados con precisión cronológica, Sánchez Labrador insiste en la descripción de prácticas que dan cuenta de aquello que, desde la perspectiva de los misioneros, no hacía sino ejemplificar la vida bárbara e infiel que llevaban los “nativos de las tierras australes”, entre las que se destacan las borracheras y los enfrentamientos violentos entre indígenas que acababan con la vida de uno o varios de ellos (1936 [1772]:44-45).

políticas y territoriales (Sheridan op.cit.; Wilde 2009). La dinámica bélica se desarrolla como factor estructurante, re-creador de identidades colectivas que se reflejan en las distinciones documentales que operan en diferentes grados: en este marco de conflictos abiertos, tanto hispano-criollos como jesuitas distinguen, por ejemplo, entre la presencia de “Pampas Carayhel” –más cercanos y aliados a los colonizadores territoriales y espirituales–, y los Pampas más lejanos, enemigos y, por supuesto, más violentos y belicosos (Sánchez Labrador 1936 [1772]:22).

Ahora bien, en los términos particulares de la política fronteriza llevada a cabo por la Corona española desde la primera mitad del siglo XVIII, se desarrollaron nociones particulares a partir de los objetivos que los Consejeros reales plantearon para estos espacios, así como también respecto de los mecanismos por medio de los cuales se proyectó y desarrolló el accionar de la Corona en las fronteras con el mundo indígena.⁸ En este sentido y, en el marco de la definición de las fronteras americanas como una preocupación central para España, fue que los funcionarios borbónicos actuaron con la finalidad de obtener la lealtad de los indígenas no sometidos que vivían en la periferia del Imperio (Weber 1998:148).

Esta situación hallaba sus causas en dos cuestiones principales. Primero, el hecho de que las poblaciones nativas, allende las fronteras del Imperio Español, comenzaban a generar mayores problemas en el funcionamiento de las redes comerciales que atravesaban el territorio continental bajo control ibérico, con las consabidas pérdidas materiales y humanas que ello implicaba. Por otra parte, el ascenso de la potencia imperial británica colocaba a las tierras nunca ocupadas por España como un botín disponible y factible de ocupación (ibídem:149-150)⁹.

Con el efectivo establecimiento de Felipe V como monarca del Imperio Español en 1713, luego de la Guerra de Sucesión y las condiciones impuestas por la Paz de Utrecht (Vidal y Martínez Ruiz 2001:42), ascendía al trono de la Corona española un representante de la casa de Borbón, cuyo gobierno significó una transformación en las formas de concebir y

⁸ Primero, en la frontera chaqueña y santafesina del Tucumán (Vitar op.cit.; Paz 2009), luego en Buenos Aires.

⁹ Este trabajo de David Weber propone un recorrido general sobre las situaciones fronterizas en la “América española” desde la perspectiva del gobierno monárquico, en tanto el contexto internacional post Utrecht, como señalaremos, colocaba al otrora vigoroso Imperio en una situación de debilidad ante las amenazas extranjeras sobre aquellos territorios –y sus poblaciones– que los españoles no habían logrado conquistar. En este sentido, y refiriéndonos a las preocupaciones del fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campomanes, remarca: “*En América del Sur, un país europeo podía fácilmente establecer una colonia y aliarse con los indígenas en ese enorme territorio que se extendía desde el sur de Buenos Aires hasta el estrecho de Magallanes, una región desprovista de colonias españolas*” (Weber 1998:150-151).

desarrollar la administración de los territorios coloniales, que implicó la adopción de nuevas modalidades en las relaciones entre españoles y “salvajes”. Estas reformas, encabezadas por el cuerpo de funcionarios de la corona –formados en la época de la “ilustración”–, añadían nuevos valores y sensibilidades a las tecnologías y categorías tomadas de los españoles (Brading 1990:87-88; Weber 1998:148)¹⁰.

Se ha señalado el hecho de que, al menos para los monarcas Habsburgo y para el primer reinado borbónico, espacios como las Pampas y otros que circundaban el imperio español en América no habían revestido mayor interés. Esta postura se basaba, fundamentalmente, en los costos y dificultades que implicaban el control y la sujeción de poblaciones caracterizadas por el nomadismo y por criterios y formas de agregación política diferentes a los establecidos en los modernos estados europeos. Sin embargo, y sobre todo a partir de las administraciones de Felipe V y Carlos III (Sánchez Labrador op.cit.:19), la situación se vio fuertemente modificada por la profusión de acciones bélicas por parte de las poblaciones nativas sobre haciendas y ranchos españoles, destruyendo sus propiedades, “matando y obstruyendo” las arterias comerciales que vivificaban el Imperio (Weber 1998:149).

Sánchez Labrador señaló tanto la problemática que significaba la belicosidad de los indígenas de este extenso extremo sur americano –una característica que se repite insistentemente a lo largo de su escrito–, como los riesgos que comportaba para la Corona española y el proyecto misional jesuítico la presencia de potencias extranjeras en los lindes del Imperio:

“Los Españoles, que miran las tierras Magallánicas como una dependencia, ó parte del Reyno de Chile, han tenido por assumpto de suma importancia, resguardarlas de Potencias extranjeras. Para esto pensaron desde los principios en poblarlas, embiando á ellas varias colonias, entre las quales fueron las Primeras la ciudad del Nombre de Dios, y Phylipolis, però todas se arruinaron, ó por falta de víveres, ó por la intemperie frigidísima del clima, tan inmediato al Polo Antartico; y no contribuiría poco la ferocidad de los Indios del Pais, que con sus invasiones inquietaría á los nuevos pobladores” (Sánchez Labrador op.cit.:20).

¹⁰ Asimismo, las potenciales amenazas extranjeras sobre las costas patagónicas derivaron en la realización de viajes de exploración y entradas de carácter militar, con la finalidad de obtener mayores y mejores conocimientos de los territorios del sur y un mayor contacto con las poblaciones nativas que lo habitaban (Mandrini 1997:26).

A partir de esta cuestión, plantearemos el análisis en base al abordaje de dos dimensiones del problema. En primer lugar, examinando el proceso mediante el cual las fronteras son igualadas con la dinámica del conflicto (Jara 1971:13; Sheridan op.cit.:132-33). En este sentido, debemos retomar la noción de frontera como proceso y como espacio. Este ejercicio de igualación muestra un análisis de la situación por parte de la administración colonial que se convierte en la justificación necesaria para llevar a cabo un accionar multívoco sobre el espacio y, fundamentalmente, sobre unas poblaciones caracterizadas como inherentemente belicosas.

La historiografía especializada analizó el espacio fronterizo pampeano durante la porción central del siglo XVIII, enmarcada en la gestación y desarrollo de un período de creciente conflictividad¹¹, a partir de la década de 1710 y exacerbada desde 1730 (Mandrini 1997; Bechis op.cit.; Néspolo 2006 y 2012; Campetella 2006-2007; Barba 2007; Nacuzzi 2011). En este sentido, el análisis de la conflictividad y el uso de la violencia en espacios fronterizos, como el que analizamos aquí, fue presentado por la historiografía desde la dinámica de las relaciones interétnicas –a partir de la reproducción de imágenes e imaginarios sociales presentes en los documentos y por las formas en que la información es presentada en la misma documentación–, planteadas desde el accionar de grupos internamente heterogéneos, que llevaban a cabo acciones, cuya violencia actuaba como refuerzo positivo para cada parte: ante un ataque, se respondía con una incursión de grado igual o mayor (Mandrini 1997; Barba op.cit.).

Guillaume Boccara ha puesto el énfasis en la guerra como el motor de la máquina social indígena que, asimismo, generaba una alteración en las pautas regulares de relacionamiento¹². Esto significa que la guerra, como “institución” central en la producción material y simbólica de la sociedad, y en tanto dispositivo de predación, representa el lugar en el que se juega la definición del sí-mismo y, por consiguiente, el espacio social y simbólico a partir del cual se

¹¹ Lidia Nacuzzi (2011:25) señaló que la colonización del espacio pampeano, así como del chaqueño, reviste una doble característica común: su concreción tardía –avanzado el siglo XVII– y su elevada conflictividad.

¹² En este trabajo, Boccara (2005) se propuso problematizar la guerra en las sociedades nativas americanas desde una perspectiva que permitiera teorizar en torno a la discusión del rol de las prácticas bélicas en la re-creación de identidades y de las transformaciones en la organización política. Para ello, retoma el análisis de Clastres (1977) en torno a la disquisición naturaleza/sociedad de las poblaciones nativas (desde una perspectiva comparativa, dado que los casos de análisis son distintos) y la idea del *ser-para-la-guerra*. Se trata de una discusión que es necesario retomar en aras de interrogar a los propios marcos teóricos a la hora de pensar en la dinámica de la guerra. En este sentido, el análisis de Lucaioli (2011) exhibe, de igual modo, la necesidad de pensar la guerra como problema histórico y la relevancia de las discusiones teóricas sobre las formas de pensar, categorizar y observar la matriz y el sentido de los conflictos, especialmente, en las sociedades indígenas americanas.

determinan los distintos grados de alteridad. Es decir, que se constituye en un dispositivo de producción, captación e incorporación de la diferencia y de la exterioridad (Boccaro 2005:36).

Por otra parte, según se sostiene, la aludida conflictividad atañía a procesos sociopolíticos desarrollados en el seno de las poblaciones nativas que habitaban y transitaban el espacio y que, con frecuencia, no han sido vistos con suficiente atención (Mandrini 1997:25). También es preciso observar los cambios políticos operados en la administración colonial, sita, fundamentalmente, en la ciudad puerto de Buenos Aires. En este sentido, la conformación de un marco histórico, caracterizado por los tintes bélicos, nos invita a indagar en la dinámica de la guerra como factor de alteración de las relaciones sociales y del comportamiento de los agentes involucrados (Villalobos op.cit.:29). Asimismo, el análisis de la guerra reviste la necesidad de cuestionar e indagar en los procesos económicos, sociales y políticos que identificamos como causas de los enfrentamientos (Mandrini 1987, 1991).

Se ha referido al proceso de extinción del ganado cimarrón¹³ por causa de una explotación desmedida basada en el sistema de vaquerías. A ello, se habrían sumado las entradas de los vecinos de otras provincias y los arreos provocados por los indios¹⁴. De esta manera, se multiplicaron las invasiones y los ataques indígenas a las poblaciones y pueblos hispano-criollos¹⁵. Sin embargo, los nativos no perseguían el fin único del robo, sino que estas incursiones también representaban una modalidad de “...venganzas de injusticias y atrocidades cometidas contra los naturales” (Barba op.cit.:213). Observamos aquí un indicio causal, basado en la observación de dos cuestiones que, en conjunto, operan como bases para la concreción de acciones violentas bajo la modalidad de la invasión y el ataque a las poblaciones y pueblos fronterizos: los recursos y la venganza.

GUERRA EN LAS FRONTERAS: LA DINÁMICA DEL CONFLICTO EN LA FRONTERA SUR DEL IMPERIO ESPAÑOL

La década de 1730 marcó la intensificación de un ciclo de invasiones indias sobre las poblaciones fronterizas hispano-criollas que se había iniciado con el nacimiento del siglo

¹³ Sobre el ganado equino cimarrón véase, entre otros, Palermo (1988), Mandrini (1997) y Barba (op.cit.).

¹⁴ Al respecto, Arias (op.cit.:39) señaló la importancia de las rastrilladas indígenas, en tanto caminos que conectaban distintos paraderos regionales de importancia socioeconómica y política y que resultan de utilidad para explicar las conexiones interregionales del espacio pampeano.

¹⁵ A partir de allí, se desarrollará el proceso de formación de estancias coloniales, fruto de la necesidad de conservar el ganado en zonas donde más o menos era factible su cuidado (Garavaglia 1998; Barba op.cit.; Reguera 2013).

XVIII. El 29 de agosto de 1737 se registra el ataque de un grupo de nativos, identificados como indios Serranos, al pago de Arrecifes, en donde hirieron a varios vecinos y se llevaron un número importante de hacienda.

“Se trato sobre una petizion presentada por el Procurador General en q. representa sobre / la segunda obstilidad q. an hecho los yndios ynfieles Serranos en el Pago en el Salto del Arresiffee maltratando a unos y mal hiriendo a otros [...] robando cavallos y demas haciendas...”¹⁶.

Al año siguiente, el Gobernador del Río de la Plata, Miguel de Salcedo, dio lugar a dos medidas típicamente características de una política de negociación/agresión por parte del gobierno colonial: se construyó un fuerte en Arrecifes para la “...defensa de la jurisdicción contra los indios infieles que andaban haciendo varios daños”¹⁷ y, por razones supuestamente precautorias, se expulsó, con violencia, a las tribus de los caciques Mayupilqui y Yahatti¹⁸, que vivían al sur del río Salado y actuaban como defensa ante las otras parcialidades, fundamentalmente, Tehuelhets y Chechehets por el sur, otros Taluhets por el noreste y, especialmente, contra los Aucas, consignados como sus “enemigos acérrimos” (Campetella op.cit.:99). A partir de allí, no sólo se desencadenó la invasión por parte de dos mil indios aucasen las zonas de Areco y Arrecifes¹⁹, sino también réplicas cuasi constantes en las mismas zonas²⁰, con grados crecientes de violencia (Barba op.cit.:215).

La densidad de estas circunstancias se remarca al ponderar el grado de movilización de hombres para la defensa frente a estas incursiones:

“Manifestose por el S.^{or} Alcalde de primer votto una carta escripta al s.^{or} Gov.^{or} por D.^a Pablo Barragan desde el Salto del Arresiffee en q. acompaña tres copias de cartas escriptas del then.^{te} de Corr.^{or} de Mendoza del de la Punta y Alcalde de primer Votto y otra de D.ⁿ fran.^{co} de Guebara vecino de cordova q. asiste en el rio quarto y todas se dirixen a participar como Un Yndio Viexo Casique Auca llamado D.ⁿ Diego Meypague avia venido a Mendoza pasando la Cordillera con noticia de q. por un Yndio Pampa estaban convocados dos mill Aucaes q. ya caminaban sobre la punta rio quarto y estas estancias a vengar las muertes q. en los pampas facineros se executo por el Alfrz. Esteban Del Castillo...”

¹⁶ Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (en adelante AECBA); serie II, T. VII:409.

¹⁷ AECBA; serie II, T. VII:509.

¹⁸ Sobre los Caciques Mayu-Pilqui y Yahatti véase Falkner (2008 [1774]:121-123) y Arias (op.cit.:168, 377).

¹⁹ AECBA; serie II, T. VII:495.

²⁰ AECBA; serie II, T. VIII:63.

Y continúa:

“...se acordo q. el s.^{or} Gov.^{or} y Cap.ⁿ Gnrl. Se sirva mandar aprontar treynta hombres de cada de las companias de la ynfanteria del num.^o con los oficiales correspondientes: y todas las comp.^{as} de cavalleria del num.^o menos la de la Magdalena y Matanza q. abran destar prontas y en su frontera para lo q. se pueda ofrezzer=Que de las comp.^{as} de los Pardos que son Veynte soldados de cada una son sus oficiales. assí de Infanteria como de cavalleria: y lo mismo de las dos de los naturales: y la comp.^a de los Pardos del Arresiffee salga toda con sus oficiales...”²¹.

Estos hechos nos marcan varias cosas importantes. Por una parte, el nivel de movilización de hombres para la defensa de la frontera muestra un número elevado²² en relación a las movilizaciones de los años precedentes. Asimismo, debemos considerar las implicancias de la alteración de un sistema económico basado en la extracción, circulación y consumo de ganado cimarrón, ya que el mismo se constituyó en una de las causas elementales aludidas para explicar la exacerbación de la violencia fronteriza. Finalmente, una consideración central para evaluar la coyuntura de conflictos reside en que la reiteración del maloqueo en las poblaciones fronterizas hispano-criollas generó un replanteo de la política colonial respecto de estos espacios, constituyéndose la presencia de la Compañía de Jesús en la nota característica del período abierto por la cuarta década del siglo XVIII²³, incluyendo la solicitud de reducción por parte de “...algunos caciques pampas” (Furlong 1938:80).

Los eventos transcurridos en Arrecifes marcan lo que estaba sucediendo en la frontera pampeana. En tanto la fundación del fuerte en 1737 señala claramente una política de alianzas con las poblaciones nativas que habitaban y/u ocupaban ese espacio y permitieron el establecimiento del fuerte. Más aún, al considerar el hecho de que los caciques Mayupilqui y Yahatti eran aliados del gobierno colonial y colaboraban en su defensa. De hecho, en febrero de 1717, el Cabildo de Buenos Aires los nombró “Guardias Mayores” para la defensa y custodia de la Campaña, en aras de defenderla de entradas de vecinos de las jurisdicciones colindantes para extraer ganado cimarrón (Campetella op.cit.:84). Sin embargo, la incursión de 1737 es presentada como una causa irreductible de la expulsión de estos antiguos aliados.

²¹ AECBA; Serie II, T. VIII:495-496.

²² Birocco ha señalado que, en los momentos de mayor presión por parte de los “indios aucas”, en los primeros años de la década de 1720, se movilizaron 125 hombres, junto a un número no precisado de indios de encomienda (2015:146).

²³ Los hechos señalados en las Actas del Extinguido Cabildo de Buenos Aires también son descritos y destacados por el jesuita Thomas Falkner (2008 [1774]:123-126).

De esta manera, debemos abordar el problema del robo de ganado como un lente de observación que nos permita dar cuenta de un problema que antes que económico era político: ¿Mayupilqui y Yahatti son expulsados por causa de los robos de ganado o eso es tan sólo una excusa? Las relaciones de poder estaban cambiando en la frontera pampeana, nuevos actores ganaban lugar en el escenario de la política fronteriza, desplazando a los viejos aliados de los hispano-criollos y, de esta manera, alteraban el juego de alianzas que funcionaba hasta poco tiempo atrás. Sin que esto signifique quitar valor y relevancia a las causales materiales de los conflictos, estos hechos nos muestran un proceso de cambio en las relaciones de poder que dan lugar al ascenso y fortalecimiento²⁴ de nuevos liderazgos nativos en las pampas. En una de las fuentes que da cuenta de los hechos señalados, el padre Thomas Falkner señala:

“Los españoles, con poco juicio y mucha ingratitud, echaron de su territorio a Mayu-Pilqui-Ya, el único cacique de los Taluhets que los estimaba, obligándole a retirarse a tal distancia que no pudiese recibir socorro alguno, expuesto a sus enemigos, a quienes enfrentara por defender los territorios de los españoles del resto de los demás indios de su misma nación y de la de los Picunches” (Falkner 2008 [1774]:122).

Las anotaciones de Falkner nos ponen frente a un complejo juego de relaciones y equilibrios gestados, desarrollados y rotos en el espacio fronterizo pampeano en los años centrales del siglo XVIII, en tanto se exhiben las formas disímiles en el registro de la información para la posterior catalogación documental que refiere a las poblaciones nativas respecto de sus múltiples filiaciones y la constitución de identidades colectivas complejas y dinámicas²⁵. Esto comporta la necesidad de una consideración metodológica particular, centrada en la dinámica social relacional de las poblaciones indígenas en la frontera pampeana, así como también la forma en que esa dinámica es descrita en las fuentes. En este sentido, la organización y presentación de la información parece ir y volver entre una disposición espacial estática de las poblaciones indígenas y una movilidad que, por momentos, rompe con la configuración poblacional descrita, en base a la descripción de

²⁴ El análisis de los cambios en los liderazgos nativos pampeanos ha sido abordado desde distintas perspectivas y sigue constituyendo un rico espacio de debate. En este sentido, Lidia Nacuzzi ha señalado la necesidad de desarrollar un análisis crítico del enfoque eurocéntrico que postula la “complejización” de los cacicazgos pampeanos como producto del contacto con la sociedad hispanocriolla, sin ponderar las especificidades de las sociedades indígenas y sus cacicazgos (Nacuzzi 2008:77, 92).

²⁵ Para un análisis de las filiaciones e identidades nativas, véase, entre otros, Arias (op.cit.), Freitas da Silva (2013) y Vassallo (2016).

filiaciones políticas –la identificación de nativos que responden a varios caciques– y en distinciones de carácter parental –una identidad colectiva que puede cambiar a través de generaciones sucesivas.

Por otra parte, esos entramados relacionales exhiben unas características conflictivas específicas en tanto las filiaciones étnicas a las que hemos hecho referencia–y, por lo tanto, la condición que implicaría ser parte de un grupo determinado–, también podían representar diferencias y enfrentamientos entre las distintas parcialidades indígenas. Dado que la negociación no es colectiva, sino que se concreta con los nativos que detentan posiciones de prestigio, poder y alguna forma de autoridad entre sus seguidores, los cambios en las redes de relaciones que sostienen esas posiciones derivan en el conflicto, o se generan por medio del mismo²⁶.

El conflicto es el prisma por medio del cual la red social-relacional se hace visible en los documentos y es susceptible de análisis. En ese entramado de relaciones sociales y políticas, la negociación de los líderes nativos con el gobierno colonial se orientaba al control de las gentes y, por medio de las mismas, de los espacios (Bertrand op.cit.:74). Esto nos otorga una clave para pensar y buscar comprender la multiplicidad de cuestiones que componen los relatos que hallamos en el cuerpo documental y que hacen a la construcción de una imagen y de un imaginario social-relacional sobre el espacio en cuestión²⁷. Las redes relacionales que conforman aquellos espacios sociales a los que aludiéramos previamente, y en los cuales las fronteras funcionan efectivamente, están atravesados por una dinámica conflictiva que observamos desde la práctica de la guerra.

En primer lugar, y para comprender la referida conceptualización de las fronteras como espacios de guerra, es necesario dar cuenta de un proceso de legitimación del accionar del gobierno colonial en tanto el disciplinamiento de las “belicosas” poblaciones nativas se constituía en un imperativo propio de la pacificación (Villalobos op.cit.; Sheridan op.cit.; Néspolo 2012). En segundo lugar, las incursiones indígenas, bajo la modalidad organizada del maloqueo, requiere ser problematizada y complejizada; esto implica avanzar en una conceptualización que no esté vinculada unívocamente al robo de bienes, destrucción de pueblos y/o eliminación de un enemigo. Ni tampoco unilateral, ya que la ponderación de los

²⁶ Véase Vassallo (2016:42-60, 81-101).

²⁷ Véase Paz y Yangilevich (2007).

grados de violencia remite, en buena medida, a la forma en que la sociedad hispano-criolla vio afectados sus intereses y dejó registrado ese perjuicio en la documentación que analizamos.

El malón no sólo reviste la posibilidad de obtención de recursos, sino también la eventual pérdida de los mismos, en caso de fracasar. De este modo, analizar la práctica del maloqueo implica indagar en el interior de la sociedad nativa, es decir, conocer a las sociedades indígenas que protagonizaron este tipo de prácticas, cargadas de historicidad y vinculadas a creencias internalizadas en relación al otro (Bechis 1998; Boccara 2003). Por lo tanto, creemos que la práctica maloquera se constituye en una modalidad de realización de la guerra, por medio de la cual se observan dos cuestiones: primero, es una práctica que permite concebir los grados de agregabilidad política de las sociedades nativas, en tanto exhibe los procesos operados en el seno de las mismas, a partir de las formas de movilización que permitían construir y reforzar (aunque también debilitar, si el malón fracasaba) posiciones de poder y autoridad; segundo, al abordar la práctica maloquera desde la perspectiva de su significado no-material, se puede profundizar en su papel en la lucha política y como expresión de fuerza e inspirador de temor. En el mismo sentido, es preciso indagar en el uso de la violencia organizada que contiene una significación particular, asignada a cada uno de los individuos que la practican y dirigida contra un objetivo específico (Bechis 1998; Villar et.al. 2008; Vassallo 2009).

Mary Louise Pratt (2011:34) sostiene que pensar los espacios fronterizos como “zonas de contacto”, permite desplazar el punto de vista hacia el espacio y el tiempo del encuentro de individuos y sociedades que estuvieron separadas por la geografía y la historia y confluyen en un punto de coexistencia que la historia signa poniendo en primer plano, justamente, el contacto, la interacción en la que los individuos se constituyen en y a través de su relación mutua. Se trata de espacios de construcción de sentidos y significados marcados por la transculturación, es decir, por procesos de absorción, uso y significación que, en diversos grados, los grupos subyugados o atravesados por intenciones expresas de subordinación a un otro imperial (Todorov 2014[1982]:221)²⁸, desarrollan a partir de los elementos materiales y simbólicos de la cultura que domina, o busca constituirse en dominante (Pratt op.cit.:32).

²⁸ Todorov afirma que la construcción de la relación con el otro se constituye siempre de modo pluridimensional. Así, observada desde el plano praxeológico, el acercamiento o alejamiento con el otro implica la adopción de sus valores y la identificación con él; o la asimilación e imposición de la propia imagen. Sin embargo, existe allí un insuperable plano epistémico, es decir, un conocimiento de la identidad del otro que nunca es absoluto, por lo que la adopción o imposición nunca son absolutos, sino una gradación infinita (Todorov op.cit.:221).

Al operativizar el concepto de transculturación, es posible pensar y analizar sus implicancias materiales y no-materiales, siendo las primeras la incorporación de símbolos, utensilios, vestimentas, etc.; y las segundas, la implicación de una transformación mucho más profunda, en tanto alcanza los niveles de la inteligencia y la afectividad, en los que se alteran las percepciones y las significaciones otorgadas al accionar del otro, así como del propio accionar (Todorov op.cit.; Saignes 1989).

La segunda dimensión reviste mayor complejidad, en tanto nos insta a indagar en el carácter de las relaciones establecidas en el espacio fronterizo, así como también respecto de las significaciones atribuidas a la práctica maloquera basada en las concepciones materiales y, fundamentalmente, simbólicas y políticas constitutivas de estas prácticas. A partir de allí, desagregamos dos cuestiones. En primer lugar, el malón, bajo la forma de una expedición de mediana intensidad (Boehm 1993), realizada por un número más o menos pequeño de grupos de nativos coaligados, tiene como objetivo producir daño material y expropiación de bienes, siendo exitoso cuando es percibido por los afectados en un momento en el que es demasiado tarde para llevar a cabo alguna acción (Villar et.al. 2008). En segundo lugar, podemos considerar al malón como una forma de materialización ideológica, basada en la necesidad de resarcimiento de un daño o injusticia cometida contra los naturales y percibida como un acto a ser contrapesado (ibídem). De este modo, en la noción de resarcimiento, encontramos una de las claves explicativas del malón como una modalidad de la guerra contra el avance del estado monárquico.

“Los continuos agravios que los invasores y sus descendientes provocaron a partir del momento en que irrumpieron injustificadamente y con violencia en dominios ajenos creaba una deuda y, al hacerlo, introducían un elemento de asimetría que, desde la óptica indígena, era obligatorio saldar: cuanto mayor y más irracional fuese la violencia ejercida, más abultada sería la deuda pendiente” (Villar et.al. op.cit.:154-155).

Aquí es dónde el argumento basado en el proceso de transculturación adquiere mayor relevancia, en tanto exhibe la forma en que la violencia no sólo se ejerce en diferentes grados y bajo distintas modalidades, sino también con argumentos y, sobre todo, significados diferentes para los nativos y los hispano-criollos en una recreación de sentidos más allá de la buscada imposición en la zona de contacto. A partir de allí, se desarrolla una territorialidad

sustraída del control de un territorio finito o delimitado y que abre nuevos espacios de sobrevivencia física y cultural para los grupos nativos (Sheridan op.cit.:140).

Ahora bien, en las páginas que anteceden, hicimos referencia al conflicto entre los caciques Mayu-Pilqui-Ya y Yahatti y el gobierno colonial residente, que derivó en la expulsión de estos líderes nativos, en base a lo que constituyó un problema de re-territorialización de los grupos nativos. En este sentido, la información brindada por Falkner, en relación al Cacique Cacapol, es más que interesante:

“La política de este cacique [Cacapol] es de mantener la paz con los españoles para que su gente pueda hacer sus cacerías en las inmensas pampas de Buenos Aires, dentro de las fronteras de Matanza, Conchas, Magdalena y la sierra, por esa razón no permite que las otras tribus pasen de Luján, para asegurar así la frontera sur.

Es por esto que sus caciques y aliados, en los meses de julio, agosto y septiembre, disponen sus corridas de tal modo que les sea posible observar los movimientos de sus enemigos, a quienes muchas veces atacan y deshacen. Por esta razón estos indios jamás estuvieron en guerra con los españoles (aunque son extremo celosos de ellos), antes de los años 1738 y 1740, más o menos” (Falkner op.cit.:121-122).

En principio, se destacan dos cuestiones importantes. Primero, en lo referente al rol del cacique Cacapol como protector de la frontera sur de Buenos Aires, en base a ciertas relaciones precavidas aunque pacíficas con los españoles, y cuyo desenlace conflictivo se desarrolló a fines de la década de 1730, en consonancia con lo ocurrido con Mayu-Pilqui y Yahatti. Aunque las informaciones sobre las causas de ambas rupturas son distintas, es importante señalar la referencia a “sus caciques y aliados”, en aras de comprender el desarrollo del control de la gente y, por medio de ello, de los espacios, en el marco de sociedades en las que el manejo de las relaciones sociales se haría extensivo al territorio y, en este caso, también observamos las posibilidades de negociar en pos de ello. Segundo, Falkner da cuenta de una serie de enfrentamientos entre las parcialidades que respondían a Cacapol y sus enemigos en lo que hace al control de las relaciones sociales y, a partir de allí, de los espacios y los recursos. Ahora bien, dando continuidad a la cita:

“...y los motivos del rompimiento fueron los siguientes:

Después de la muerte de este cacique [Mayu-Pilqui-Ya], algunas partidas de los Taluhets y Picunches atacaron las caserías de los ríos Areco, y Arrecifes, guiados por Tseucunantu y Carulonco, adonde

acudieron los españoles con su maestre de campo don Juan de San Martín para coger los ladrones. Pero como llegaron tarde, se dirigieron al sur para no volverse con las manos vacías. Allí encontraron las tiendas del viejo Caleliyán, quien con una mitad de su gente, que no sabiendo lo que pasaba, dormía sin la menor sospecha de peligro.

Los españoles sin averiguar si estos eran o no los agresores, les hicieron fuego así dormidos como estaban y, mataron a muchos con sus mujeres e hijos. Al despertar los demás y viendo el espectáculo de sus mujeres e hijos muertos, se resolvieron a no sobrevivirlos, y después de empuñar sus armas, se dispusieron a morir peleando; pero al fin fueron degollados junto a su cacique...” (Falkner op.cit.:122).

La información brindada por Falkner corrobora dos aspectos ya señalados. Por una parte, el hecho de que el robo de ganados no revestía una condición necesaria para que se llevara a cabo algún tipo de accionar violento contra los nativos, como indica la muerte de Caleliyán. Aquí, el conflicto opera entre diferentes actores, nativos e hispano-criollos, y da lugar a enfrentamientos en los que los intereses territoriales y económicos indígenas y coloniales, y las disputas entre los líderes nativos, se expresan, en la práctica, bajo enfrentamientos abiertos. En este sentido, continúa Falkner:

“Cacapol, que con sus Tehuelhets había vivido hasta entonces en gran amistad con los españoles, se alzó al ver la maldad ejercida con su hijo, la muerte de sus amigos los Huilliches, la muerte de su amado pariente, y otros, como también la manera indigna con que trataron sus cadáveres. Y aunque entonces tenía cerca de setenta años, salió al campo a la cabeza de mil hombres (otros dicen cuatro mil) compuesto de Taluhets, Huilliches y Pehuenches y se lanzaron sobre el pago de la Magdalena...” (Falkner op.cit.:122).

La referencia de Falkner sobre la acción de Cacapol con posterioridad a la muerte de Caleliyán va en la misma línea que las anteriores. Ocurre que, por una parte, al ser Cacapol el que controlaba los territorios al sur de Luján, y Mayu-Pilqui los del norte, desde Arrecifes, las estancias hispano-criollas quedaban, de alguna forma, rodeadas por grupos nativos que reconocían la posición social de ambos caciques, y podían responder a ambos según fuera la ocasión, lo cual abre el debate sobre el proceso de conformación de liderazgos y circunscripciones sociales propuesto por Carneiro (1977). Generar conflictos con las parcialidades nativas, o entre las mismas, creaba la posibilidad de avanzar en el territorio allende el Salado y hacerse del control de mayores espacios para la expansión de la producción ganadera, desestructurando redes sociales indígenas, aunque ello también

comportara un riesgo para el poder residente. Tal vez, el conflicto en la frontera otorgaba un beneficio al gobierno colonial, así como a sus caciques aliados, cuyo liderazgo buscaba mayor fortaleza.

CONCLUSIONES

Hemos dado cuenta de la constitución de las fronteras como espacios sociales, en los cuales se construyen entramados relacionales fundamentales para comprender la dinámica de los hechos acaecidos en el espacio pampeano, esencialmente desde la tercera década del siglo XVIII. En este sentido, el análisis de la construcción de este espacio social parte de dos cuestiones importantes: la referencia física al río Salado como límite geográfico a la vez que social con la sociedad indígena (es decir, que este curso de agua se volvía definitorio de una porción física a controlar); y, desde allí, el desprendimiento de una noción de espacio mensurable en las ideas de las personas. Por ello, se vuelve fundamental indagar en los entramados relacionales que cimentan y definen dichos espacios y que nos permiten abordarla matriz del conflicto.

Estos entramados relacionales se funden, asimismo, en una dinámica de doble superposición: una, de carácter jurisdiccional/institucional, que atañe a la tradición hispánica de superposición de jurisdicciones administrativas (Lockhart y Schwartz 1992), entre las diferentes instituciones y funcionarios con capacidad de actuar en las fronteras. Esta situación se hace notoria en lo que se refiere a las actuaciones del gobernador del Río de la Plata, de los vecinos y sus acciones desde el Cabildo de Buenos Aires y de la figura del Maestre de Campo, que cobrará mayor relevancia en estos años, y el ascendente espacio ganado por la Compañía de Jesús en la frontera pampeana, a partir de las consideraciones vertidas desde la Gobernación y desde la misma Corona sobre la necesidad de un avance de carácter evangelizador sobre las poblaciones nativas pampeanas, ya desde finales del siglo XVII.

Por otra parte, observamos una superposición institucional/personal (Moutoukias 2000), que se hace recurrente y notoria respecto de las actuaciones de algunos funcionarios y los “cambios de actitud” destacados en las fuentes, fundamentalmente en las formas de accionar y desarrollar las relaciones con las poblaciones y los líderes nativos y el impacto de las mismas en el transcurso del actuar reduccional. Esta perspectiva relacional entre lo individual y lo social torna posible un abordaje de la multiplicidad de tiempos y espacios y la madeja de las relaciones en las cuales estos se inscriben. Se trata de un “juego de escalas” que nos permite

observar parcialmente la dinámica histórica de las estructuras y las transformaciones modeladas por la propia agencia de los actores involucrados (Revel 1998:21). En este sentido, el proyecto y el proceso reduccional son los que nos aportan un lente para observar este problema.

En este marco, el conflicto aparece de manera recurrente en la documentación cuando se refiere, sobre todo, a la década de 1730, así como a mediados de la década siguiente. Justamente, esos espacios intermedios en los que el conflicto parece apaciguarse, nos permiten indagar no sólo en la veracidad de las causas descritas en las fuentes elaboradas por hispano-criollos, sino también evaluar las transformaciones en las relaciones que, como señalamos al iniciar este párrafo, son constitutivas y definitorias del espacio.

Ese proceso, en el cual el conflicto entre el gobierno residente y algunas poblaciones nativas gana y pierde peso de modo alternado, y donde los enfrentamientos entre las distintas parcialidades indígenas se desarrollan entre la calma o inacción y la violencia, constituye el punto inicial del proceso de definición del espacio misional y establecimiento de reducciones organizadas por sacerdotes de la Compañía de Jesús en la década de 1740. Los jesuitas, probos en el arte de la conversión de los nativos, se constituyeron en un actor adecuado para un espacio donde la misión era contener la modalidad violenta de la guerra y reducir a la población.

FUENTES EDITAS

ACUERDOS DEL EXTINGUIDO CABILDO DE BUENOS AIRES. 1929. Serie II. Tomo VII – Libros XXIII y XXIV. Años: 1734 a 1738. Tomo VIII – Libros XXIV y XXV. Años 1739 a 1744. Buenos Aires, Archivo General de la Nación.

FALKNER, Thomas S. J. 2008 [1774]. *Descripción de la Patagonia. Geografía, recursos, costumbres y lengua de sus moradores (1730-1767)*, editado y anotado por Analía Castro, con Prefacio de William Combe y Discurso Preliminar de Pedro de Ángelis. Buenos Aires, Continente.

SÁNCHEZ LABRADOR, Joseph S.J. 1936 [1772]. *Paraguay Catholico*, prologado y anotado por Guillermo Furlong S.J. en *Los indios Pampas-Puelches-Patagones*. Buenos Aires, Viau y Zona Editores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARECES, Nidia R. 2009. “Territorialidad y conflicto en la frontera norte paraguaya”. En: Cruz, Enrique N. y Carlos D. Paz (comps.), *Resistencia y rebelión. De la puna argentina al río de la Plata*: 24-49. San Salvador de Jujuy, Purmamarka Ediciones.
- ARIAS, Fabián. 2006. *Misioneros Jesuitas y Sociedades Indígenas en las Pampas a mediados del Siglo XVIII. La presencia misionera Jesuita al sur de la Gobernación de Buenos Aires, entre 1740-1753. Un análisis de las relaciones entre las sociedades indígenas y la sociedad colonial de una región del extremo sur del Imperio Borbónico*. Tandil-Neuquén, CEHIR-UNCO/IEHS-UNICEN. Tesis Doctoral Inédita.
- BANNON, John Francis. 1997. *The Spanish Borderlands Frontiers (1513-1821)*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- BARBA, Fernando. 2007. “Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense”. *Andes. Antropología e Historia*, n°. 18: 213-231.
- BARRIERA, Darío y Raúl FRADKIN (coords.). 2016. *Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe. 1720-1830*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- BECHIS, Martha. 1998. “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”. En: Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*: 293-318. Buenos Aires, Eudeba.
- BECHIS, Martha. 2002. “Ángulos y aristas de la guerra por las vacas en los comienzos del siglo XVIII: “dibertimentos”, asesinatos y rivalidades jurisdiccionales”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, vol. XXVII: 9-28.
- BERTRAND, Michel. 2000. “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”. *Anuario IEHS*, n°.15: 61-80.
- BIROCCO, Carlos María. 2015. “El presidio de Buenos Aires entre los Habsburgo y los Borbones: el ejército regular en la frontera sur del Imperio Español (1690-1726)”. En: Reitano, Emir y Paulo Possamai (coords.), *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*: 117-150. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- BOCCARA, Guillaume. 2003. “Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas”. En: Mandrini, Raúl y Carlos D. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena*

latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo, Tandil, IEHS/CEHIR/UNS, editado en CD-ROM.

BOCCARA, Guillaume. 2005. “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”. *Memoria Americana*, n°.13: 21-52.

BOCCARA, Guillaume. 2008. “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”. En: Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*: 103-135. México, CEMCA/Casa de Velázquez/El Colegio de Michoacán.

BOEHM, Christopher. 1993. *Blood revenge. The Enactment and Management of conflicts in Montenegro and other Tribal Societies*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

BOLTON, Herbert. 1996. *The Spanish borderland. A chronicle of the old Florida and the Southwest*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

BRADING, David. 1990. “La España de los borbones y su imperio americano”. En: Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. II. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*: 85-125. Barcelona, Crítica.

CAMPETELLA, Andrea. 2006-2007. “Asegurar la defensa y custodia de las campañas: Vaquerías y diplomacia interétnica en las sierras pampeanas durante la primera mitad del siglo XVIII”. *Trabajos y Comunicaciones*, n°. 32-33: 83-109.

CARGNEL, Josefina y Carlos D. Paz. 2012. “Crónicas de la barbarie. La historia política del Chaco narrada por la Compañía de Jesús”. *Revista Páginas*, 4, n°.7: 9-33.

CARNEIRO, Robert. 1977. “A theory of the Origin of the State”. *Studies in Social Theory*, n°. 3: 3-21.

CLASTRES, Pierre. 2001 [1977]. “Arqueología de la violencia. La guerra en las sociedades primitivas”. En: *Investigaciones en Antropología Política*: 181-216. Gedisa, Barcelona.

FURLONG, Guillermo. 1938. *Entre los pampas de Buenos Aires*. Buenos Aires, San Pablo.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1998. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

GIUDICELLI, Cristophe (ed.). 2008. *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*. México, CEMCA/Casa de Velázquez/El Colegio de Michoacán.

- JARA, Álvaro. 1971. *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- LOCKHART, James y Stuart SCHWARTZ. 1992. *América Latina en la Edad Moderna. Una historia de la América Española y el Brasil coloniales*. Madrid, Akal.
- LUCAIOLI, Carina. 2011. *Abipones en la frontera del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- MANDRINI, Raúl José. 1987. “Desarrollo de una sociedad indígena pastoral en el área interserrana bonaerense”. *Anuario IEHS*, n°. 2: 71-98.
- MANDRINI, Raúl José. 1991. “Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena. A propósito de un reciente libro de Sergio Villalobos”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n°. 3: 139-145.
- MANDRINI, Raúl José. 1997. “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”. *Anuario IEHS*, n°. 12: 23-34.
- MANDRINI, Raúl José. 2003. “Hacer historia indígena. El desafío de los historiadores”. En: Mandrini, Raúl y Carlos D. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Tandil, IEHS/CEHIR/UNS. Editado en Cd-ROM
- MANDRINI, Raúl José (ed.). 2006. *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires, Taurus.
- MANDRINI, Raúl y Carlos D. PAZ (comps.). 2003. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Tandil, IEHS/CEHIR/UNS. Editado en Cd-ROM
- MARTINS, Maria Cristina BOHN. 2014. “Jesuítas e índios nas “missões austrais: uma experiência na pampa argentina (século XVIII)”. *Historia e Cultura*, vol. 3, n°. 2: 233-249.
- MOUTOUKIAS, Zacarías. 2000. “Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social”. *Anuario IEHS*, n°. 15: 133-151.
- NACUZZI, Lidia. 2008. “Repensando y revisando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia)”. *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38, n°. 2: 75-95.
- NACUZZI, Lidia. 2011. “Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa-Patagonia y el Chaco”. En: Quijada, Mónica (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*: 23-77. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz – Gebr Mann Verlag.

- NÉSPOLO, Eugenia Alicia. 2006. “La ‘frontera’ bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles-militares”. *Mundo Agrario*, vol. 7, n°. 13.
- NÉSPOLO, Eugenia Alicia. 2012. *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Buenos Aires, Escaramujo.
- ORTELLI, Sara. 2007. *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los Apaches*. México, El Colegio de México.
- ORTELLI, Sara y Silvia RATTO. 2006-2007. “Poder, conflicto y redes sociales en la frontera pampeana, siglos XVIII-XIX”. *Trabajos y Comunicaciones (2ª época)*, n°. 32-33: 77-85.
- PALERMO, Miguel Ángel. 1988. “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos”. *Anuario IEHS*, n°. 3: 43-90.
- PAZ, Carlos D. 2007. “Conflictos y redes sociales en el proceso de legitimación del poder indígena en las fronteras chaqueño-santafesinas. Segunda mitad del siglo XVIII”. *Andes. Antropología e Historia*, n°. 18: 251-274.
- PAZ, Carlos D. 2009. *La “nación” de los abipones. ¿Un experimento político exitoso?*. Tesis Doctoral Inédita. Tandil, FCH-UNCPBA.
- PAZ, Carlos D. y Melina YANGILEVICH. 2007. “Introducción al Dossier: Usos e interpretaciones de la violencia en las sociedades de fronteras. América Latina, siglos XVII, XVIII y XIX”. *Andes. Antropología e Historia*, n°. 18: 205-212.
- PRATT, Mary Louise. 2011. *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- QUARLERI, Lía. 2008. “La legitimación política de la violencia. La ‘guerra justa’ contra la resistencia jesuítico-guaraní”. En: Cruz, Enrique N. y Carlos D. Paz (comps.), *Resistencia y rebelión. De la puna argentina al río de la Plata (Período Colonial)*. *Anuario del CEIC/4*: 50-75. San Salvador de Jujuy, Purmamarka Ediciones.
- RATTO, Silvia Mabel. 2003. *La frontera bonaerense (1810-1828): Espacio de conflicto, negociación y convivencia*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- REGUERA, Andrea. 2013. *La identidad bonaerense. Estancias con historia. Historia de las estancias*. Tandil, Ediciones del CESAL, UNCPBA.
- REVEL, Jacques. 1998. *Jogos de escalas. A experiencia da microanálise*. Río de Janeiro, Editora Fundação Getulio Vargas.

- SAIGNES, Thierry. 1989. “Entre bárbaros y cristianos. El desafío mestizo en la frontera Chiriguano”. *Anuario IEHS*, n°. 4: 13-51.
- SHERIDAN, Cecilia. 2007. “Cambios y continuidades en la territorialidad nativa: el espacio noreste novohispano, Siglos XVI-XVIII”. *Anuario IEHS*, n°. 22: 131-160.
- TODOROV, Tzevan. 2014 [1982]. *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- TURNER, Frederick J. 1987. *La frontera en la historia americana*. Madrid, Ediciones Castilla.
- VASSALLO, Jorge Nahuel. 2009. “Intensificación del conflicto en la frontera sur bonaerense (1820-1828): una aproximación al significado de los malones”. En: Cruz, Enrique N. (ed.), *Actas de las I Jornadas de Estudios Indígenas y Coloniales*: 1-12. San Salvador de Jujuy, CEIC-UNJu. Cd-ROM
- VASSALLO, Jorge Nahuel. 2016. *La construcción de un espacio misional jesuítico en las pampas y el proceso de transformación de los liderazgos nativos (1740-1753)*. Tesis de Licenciatura Inédita. Tandil, FCH-UNICEN.
- VIDAL, Josep Juan y Enrique Martínez Ruiz. 2001. *Política interior y exterior de los borbones. Historia de España, XII*. Madrid, Istmo.
- VILLALOBOS, Sergio. 1989. *Los pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- VILLAR, Daniel; Juan Francisco JIMÉNEZ y Sebastián ALIOTO. 2008. “No hay más Jesucristo que la lanza. Discurso de la rebeldía, materialización ideológica del poder y prácticas políticas en las sociedades indígenas del sur de Chile y las pampas”. En: Cruz, Enrique y Carlos D. Paz (comps.), *Resistencia y rebelión. De la puna argentina al río de la plata*: 148-170. San Salvador de Jujuy, Purmamarka Ediciones.
- VITAR, Beatriz. 1997. *Guerra y misiones en la Frontera Chaqueña del Tucumán, 1700-1767*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- WEBER, David. 1998. “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”. *Anuario IEHS*, n°. 13: 147-172.
- WEBER, David. 2007. *Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la ilustración*. Barcelona, Crítica.
- WHITE, Richard. 1991. *The middle ground. Indians, empires, and republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. New York, Cambridge University Press.

WILDE, Guillermo. 2005. “Las celebraciones reales y la incorporación de la figura del Rey entre los guaraníes de las misiones jesuíticas”. En: Page, Carlos A. (ed.), *Educación y evangelización. La experiencia de un mundo mejor. X Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas*: 431-437. Córdoba, UNC, ANPCyT.

WILDE, Guillermo. 2009. *Religión y Poder en las Misiones de Guaraníes*. Buenos Aires, SB Editorial.